

ENTREVISTA >

Luis Vinatea, socio del Estudio Vinatea & Toyama

Leer más

ACTUALIDAD >

Río Seco avanza con sus proyectos

Leer más

SOSTENIBILIDAD >

TSM: estándares de sostenibilidad desde la minería canadiense

Leer más

INFORME >

La carrera peruana hacia la movilidad eléctrica

Con un trabajo cada vez más alineado entre el sector público y privado, el Perú acelera su trabajo para acortar distancias hacia la tendencia global de dar paso a la oferta eléctrica.

Todo problema puede convertirse en una oportunidad, como el [aumento sostenido en el precio de los combustibles](#). Y es que pocas veces una problemática ha generado tanto consenso entre los expertos de todos los sectores, como quedó evidenciado en el evento Electrotransporte, realizado en junio pasado: la necesidad de incentivar fuentes de energía más limpias para la movilidad en el Perú, especialmente en Lima, que figura entre las ciudades con mayor contaminación en Latinoamérica.

“La electromovilidad es favorable y beneficiosa, y termina siendo una gran oportunidad porque el Perú tiene una fuerte matriz energética renovable y la mitad de la generación es hidroeléctrica, por lo que no hay casi emisiones”, señaló César Butrón, presidente del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES).

Sin embargo, ni las ventajas ni los retos ambientales del Perú son suficientes: la transición hacia un sistema masivo de transporte eléctrico





INFORME >

La electromovilidad es una gran oportunidad porque el Perú tiene una fuerte matriz energética renovable



se topa con una serie de barreras que limitan su desarrollo, como dejó en claro en el mencionado panel el gerente general de Luz del Sur, Mario Gonzales: “Para que una empresa tenga la posibilidad de intercambiar de combustión a diésel o gasolina a energía eléctrica requiere de incentivos (...) Muchas empresas proveedoras, fabricantes o comercializadores de vehículos eléctricos no quieren entrar al Perú porque las condiciones no están dadas: no existe reglamentación, no existe un proyecto puesto en marcha, como sí lo han hecho los países vecinos”.

PUNTO DE PARTIDA

En el mensaje de inauguración de Electrotransporte 2022, el viceministro de Electricidad, Martín Dávila comentó que el Gobierno presentará un proyecto de Ley de Promoción de los Vehículos Eléctricos, que contempla incentivos para el desarrollo de la electromovilidad en el transporte masivo, industrial y doméstico.

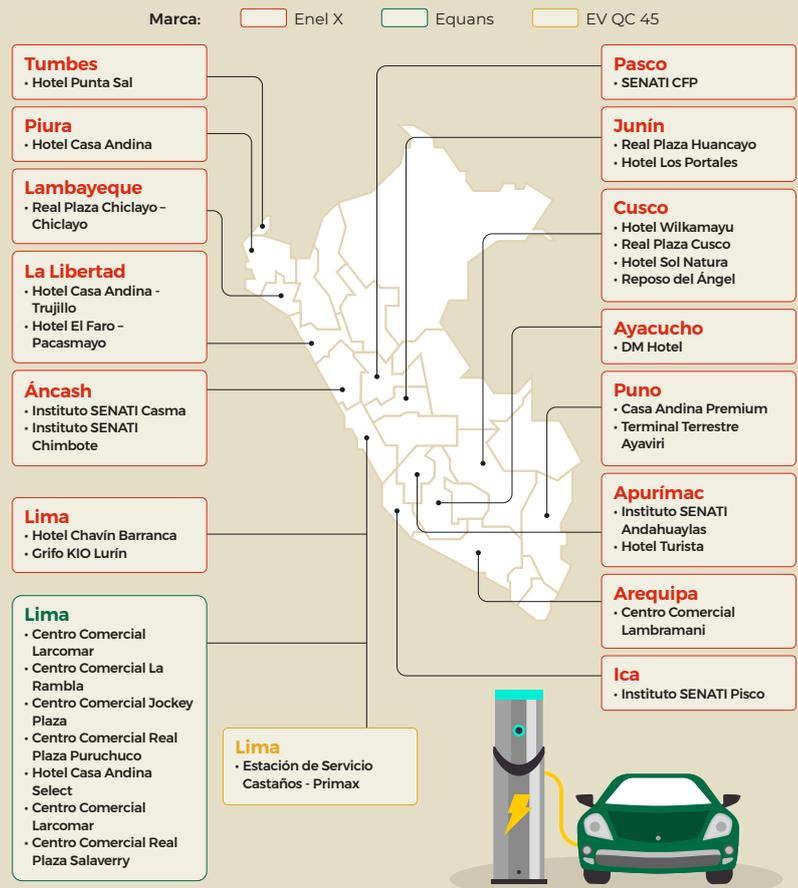
Hoy, sin embargo, pese a la falta de un sistema que reglamente la movilidad eléctrica, es posible viajar con un vehículo eléctrico desde Puno hasta Tumbes y cargar en las 48 estaciones de carga eléctrica lenta que hay instaladas en un tiempo aproximado de entre 6 y 8 horas.

[Leer informe completo](#)

¿CÓMO AVANZA LA ELECTROMOVILIDAD EN EL PERÚ?

La electromovilidad en el país ya es una realidad y promete seguir expandiéndose. En total, son 31 estaciones de cargadores rápidos y lentos de vehículos electrificados de acceso público, distribuidas en 15 departamentos del Perú. Lima es la ciudad que cuenta con la mayor cantidad de estaciones para estos vehículos.

Estaciones de carga



Ventajas de los autos eléctricos



Garantizan largos recorridos.
Un vehículo eléctrico cargado al 100% puede asegurar hasta 300 kilómetros de autonomía, aproximadamente.



Generan menores costos.
Su precio es entre un 30% y un 40% superior, pero los gastos para operación y mantenimiento se reducen hasta en un 50% y un 80%.



Son amigables con el medio ambiente.
Reduce las emisiones de CO₂ y la contaminación sonora.

Fuente: Asociación Automotriz del Perú

Directora Ejecutiva: Angela Grossheim / **Gerente del Sector Eléctrico:** Juan Carlos Novoa / **Gerente del Sector Hidrocarburos:** Graciela Arrieta / **Gerente del Sector Minero:** Jacqueline Villanueva / **Gerente del Sector Proveedores y Tecnología:** Luis Felipe Gil / **Gerente de Estudios Económicos y Sociales:** Carmen Mendoza / **Gerente de Comunicaciones:** Mariana Vega Jarque / **Prensa:** Samuel Ramón / **Edición, producción y diseño:** PRECISO Agencia de Contenidos. / **Publicidad:** Mariela Lira, Cristina de López / **Documento elaborado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.** Jirón Francisco Graña 271, Magdalena del Mar. **Teléfono:** (01) 215-9250. www.snmpe.org.pe.

No dejes de anunciar en la edición impresa y digital que prepara Desde Adentro para PERUMIN 35



Esta edición especial de la revista incluirá información sobre:

- ✓ Perspectivas de la inversión minera.
 - ✓ Perfil de los principales proyectos mineros en operación.
 - ✓ Avances en los próximos proyectos mineros.
 - ✓ La agenda para acelerar las inversiones.
 - ✓ Perspectivas de los precios de los metales.
 - ✓ Innovación y sostenibilidad en la minería.
 - ✓ Proveedores mineros y perspectivas.
 - ✓ La mirada de los jóvenes.
 - ✓ PERUMIN y Arequipa.
- Y más.

Fecha de publicación: **Lunes 26 de septiembre**

Cierre de publicidad: **Viernes 9 de septiembre**

Contactos comerciales:



Cristina de López
Ejecutiva1@snmpe.org.pe
987779633



Mariela Lira
Ejecutiva2@snmpe.org.pe
997893522



Sociedad Nacional de
**MINERÍA PETRÓLEO
Y ENERGÍA**

**desde
adentro**
REVISTA DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA, PETRÓLEO Y ENERGÍA





ACTUALIDAD >

Camisea: el gas natural puede llegar a más familias peruanas

El proyecto Camisea cumplió 18 años, beneficiando a la industria, comercio, transporte y usuarios residenciales. Hoy representa el 42% de toda la industria de hidrocarburos del Perú y genera ingresos significativos para el Gobierno Central y gobiernos subnacionales de su área de influencia, así como aporta a la masificación del gas natural.

La gerente de Asuntos Externos de Pluspetrol, Janinne Delgado, empresa que integra el Consorcio Camisea, en conversación con **Desde Adentro** destacó que uno de los principales aportes de Camisea es que el gas natural transformó la matriz energética del país, generando ahorros significativos en comparación con otros combustibles. “Migrar del diésel al gas natural implica un ahorro del 50% y, en materia ambiental, el gas natural es un combustible amigable con el ecosistema. Reduce significativamente las emisiones de CO₂ y es 90% menos nocivo que otros combustibles, como el diésel”, enfatizó.

Actualmente, más de 2 millones de hogares, industrias y emprendimientos peruanos se ven beneficiados con el gas natural de Camisea. Además, esta energía puede llegar a más familias peruanas dado que 400 millones de pies cúbicos de gas natural son reinyectados diariamente por falta de demanda, lo que equivale al 25% de la producción total.

[Leer más](#)



CONSORCIO CAMISEA



MINERGY CONNECT

Octubre será el mes del XIII Simposium TICAR 2022

El Comité de Tecnología e Innovación de la SNMPE, a través de Minergy Connect, la plataforma oficial de tecnología e innovación del sector minero energético, anunció el inicio de inscripciones del XIII Simposium TICAR 2022.

El TICAR —Simposium de Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones, Automatización y Robótica— es el evento de tecnología e innovación más importante organizado por las empresas minero energéticas agremiadas a la SNMPE, el cual se llevará a cabo los días 13 y 14 de octubre en la sede de la Universidad ESAN, coorganizadora de esta edición del evento.

En esta edición, se desarrollarán cuatro ejes temáticos: sostenibilidad, ciberseguridad, modernidad líquida e industria 4.0 y metaverso, bajo el eslogan “Sostenibilidad y modernidad líquida: desafíos para el sector minero energético”.

En las 12 ediciones previas, el TICAR ha convocado a más de 5,000 asistentes, 300 expositores y han participado más de 100 empresas proveedoras.

[Leer más](#)



ACTUALIDAD >

Procesadora Industrial Río Seco avanza con sus proyectos

En el 2021 Procesadora Industrial Río Seco, subsidiaria de Compañía de Minas Buenaventura, trató 14,180 TM de concentrado proveniente de la de la Unidad Minera Uchucchacua, en Oyón, removiendo el concentrado y mejorando las leyes de plomo y plata.

La empresa está desarrollando el denominado Proyecto de obtención de Sulfato de Manganeso Grado Batería y, a futuro, se espera además construir una planta de cobre en donde se obtendrá cobre catódico de alta pureza, a partir de concentrados complejos de cobre.

[Leer más](#)



BUENAVENTURA



ANDINA

El valor del cobre en las economías de Perú y Chile

Chile y Perú representan a las dos mayores economías productoras de cobre a nivel mundial. En el 2021, su producción ascendió a 5.6 millones de toneladas métricas finas (TMF), seguido del Perú, con 2.3 millones. Rodrigo Prialé, gerente general de Gerens, dijo que, en los últimos 50 años, la producción cuprífera se incrementó en 10 y 8 veces, en Perú y Chile, respectivamente.

[Leer más](#)

AGENDA >

TALLER: ESTÁNDARES DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL DEL ICMM

Fecha: Miércoles 24 de agosto

Hora: 08:30 hrs.

Modalidad: Virtual

Organiza: SNMPE

Inscripciones: <https://bit.ly/3zNloyg>

GESTIÓN DE COSTOS EN EL CICLO DE VIDA DE LA MINA

Fecha: Desde el viernes 2 de septiembre

Hora: 18:00 a 22:15 hrs. (viernes) / 16:00 a 20:15 hrs. (sábado)

Modalidad: Virtual

Organiza: Gerens

Inscripciones: <https://bit.ly/3BZDTTS>

8VO. SIMPOSIUM DE RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO

Fecha: 15 y 16 de septiembre

Hora: Inicia a las 08:00 hrs.

Modalidad: Presencial y virtual

Organiza: SNMPE

Inscripciones: <https://bit.ly/3C0jSws>



“Hay una oportunidad de retomar el diálogo en el tema laboral”

Luis Vinatea

Socio del Estudio Vinatea & Tomaya

El abogado, socio fundador y Managing Partner del Estudio Vinatea & Tomaya, especialistas en temas laborales, advierte sobre los riesgos que implican los nuevos cambios a la regulación laboral y las relaciones colectivas de los trabajadores, aplicados desde el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

En Vinatea & Toyama sostienen que solo el 23% de los trabajadores del sector privado son formales, y que de ellos apenas el 5% está sindicalizado. ¿A qué responde la modificación del reglamento de la Ley de Relaciones Colectivas del Trabajo, cuando esta beneficia solo a un grupo reducido de trabajadores?

Como marco general, el índice de sindicalización en el Perú, que hoy en día involucra a poco más de 200 mil personas, tiene que ver también con la configuración del sistema productivo, que es 20% formal y 80% informal. Hay, así, un traslado también de esta poca formalización hacia el mundo sindical. Entonces, la norma recientemente aprobada promueve que los trabajadores formales puedan afiliarse directamente a federaciones o confederaciones si lo permiten los estatutos, y que se creen distintas formas de sindicatos,



VINATEA Y TOYAMA

evidenciando que su propósito está, una vez más, en sobrerregular el sector formal.

¿Cuáles serían las principales consecuencias de promover las huelgas libres en las empresas?

Hay que tomar en cuenta algunas consideraciones, tanto desde la perspectiva normativa como sindical. La huelga, como está planteada hoy, está configurada como una medida de presión de la negociación colectiva y, por lo tanto, se convierte en una medida de carácter estrictamente laboral. Este modelo cambia con el nuevo reglamento, que propone una huelga libre, motivada por cualquier causa, que además podría ser aprobada por silencio administrativo positivo. Es decir, si pasan tres días de huelga y el ministerio no se pronuncia sobre su legalidad, esta se entiende aprobada. El resultado de este cambio es una huelga que se convierte en un mecanismo de presión que



ENTREVISTA >

va mucho más allá de la negociación colectiva, y que puede tener muchas motivaciones no necesariamente razonables. Así, la medida de promoción de la sindicalización y de la huelga, pasa a convertirse en una medida que resulta desproporcionada y que no cumple con el principio de equilibrar la balanza.

Han señalado que estos cambios representan los más grandes de los últimos 30 años en materia de relaciones colectivas. ¿Cómo estos afectan las relaciones de trabajo?

Sí, el cambio que se propone es el más importante de los últimos 30 años, porque hemos detectado cerca de 47 cambios en el reglamento, de los cuales 19 o 20 afectan materias que son muy relevantes: formación y registro de sindicatos, negociación colectiva propiamente dicha y huelga. Son tres aspectos importantísimos y fundamentales en materia de relaciones colectivas.

¿A qué se refieren estos aspectos?

El primero se refiere a la promoción de la incorporación de los trabajadores a distintas organizaciones y, en segundo lugar, a propender a la formación de sindicatos de distinto tipo. Eso tiene que ver con la negociación colectiva, con el propósito de que esta se pueda desarrollar en distintos niveles. Ya no solo en el nivel de empresa, sino principalmente a nivel de rama o a nivel de grupos económicos. Es un segundo cambio importante porque —y esto es clave— se suma a la limitación del arbitraje potestativo solamente a los trabajadores. Es decir, los trabajadores ya no sola y exclusivamente van a tener el poder de imponer el arbitraje para resolver una negociación colectiva, sino que lo van a tener incluso para determinar el nivel de la negociación. Entonces, el cambio introducido por el Reglamento significa que,



El cambio propuesto en el reglamento de la Ley de Relaciones Colectivas del Trabajo es el más importante de los últimos 30 años



tanto para la determinación de los niveles de la negociación como para la solución de una negociación colectiva, la decisión arbitral queda solo en manos de los trabajadores. Y a ello debemos sumar el tercer aspecto, que se refiere a que alternativamente los trabajadores siempre podrán acordar ir a la huelga, en un modelo que ahora, de acuerdo con el reglamento, será libre y sujeto a aprobación automática. Los cambios terminan, pues, configurando un desequilibrio importante en las relaciones de trabajo.

El nuevo ministro de Trabajo, Alejandro Salas, parece querer dialogar.

He escuchado las declaraciones del nuevo ministro de Trabajo, que está tratando de transmitir la idea de que se quiere recuperar el diálogo. Creo que hay allí una oportunidad importante para discutir los efectos de estas normas, suspenderlos o incluso derogarlas, y volver al diálogo para que se construya una norma que sea adecuada para nuestro país. Una cosa es que una norma sea el resultado de una revisión hecha solo por el Estado, y otra muy distinta es que esa revisión se haga entre empleadores, trabajadores y el Estado, porque de esta última manera se logran normas mucho más legítimas y menos proclives a modificarse.

[Lee la entrevista completa](#)



SOSTENIBILIDAD >

Mes de la sostenibilidad social: Conociendo el estándar de la minería canadiense

Towards Sustainable Mining (TSM) es un sistema de desempeño reconocido mundialmente que ayuda a las empresas mineras a evaluar y gestionar sus responsabilidades ambientales y sociales a través de herramientas e indicadores que aseguran que los principales riesgos de la actividad se gestionen de manera responsable. “El TSM ha permitido la mejora continua en el desempeño de la minería de Canadá a lo largo del tiempo y sus empresas se muestran comprometidas a demostrar un progreso perenne”, afirmó Katherine Gosselin, directora del Programa “Hacia una Minería Sostenible” de la Asociación Minera de Canadá (MAC).

En una reunión virtual en el marco del Mes de la Sostenibilidad Social del Comité de Asuntos Sociales de la SNMPE, Gosselin recordó que el programa TSM se estableció en el 2004 para permitir que las mineras cumplan con las necesidades de la sociedad respecto de los minerales, metales y productos relacionados con la energía de manera responsable en términos medioambientales, económicos y sociales.

[Leer más](#)



TSM



ANTAMINA

El Perú destaca por su desempeño en seguridad minera

Hace unos días el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM, por sus siglas en inglés) presentó el Reporte de Desempeño en Seguridad (*Safety Performance Report 2021*) de sus empresas miembros. Según este reporte, el Perú es uno de los países con menor número total de accidentes mortales por año, y menor Tasa de Frecuencia de estos (FFR) por millón de horas trabajadas.

En el reporte, los miembros del ICMM consignaron 43 muertes en el 2021, comparadas con 44 en el 2020 y 287 en el 2019 (que incluye a 250 trabajadores que murieron en el colapso de la presa de relaves de Brumadinho, en Brasil).

[Leer más](#)

NOMBRAMIENTOS

■ **Luciano Guffanti** fue nombrado vicepresidente de Finanzas (CFO) de Engie Energía Perú, en reemplazo de Marcelo Soares. Guffanti era Líder de Administración de Activos para Emiratos Árabes Unidos y Omán de Engie.

■ **Carlos Manuel García Zapata** asumió la Gerencia General de Nexa Resources Atacocha. Reemplaza en el cargo a Julio César Luna Caballero.



PIQUEO GREMIAL >

Antapaccay invierte S/ 2 millones en nueva trocha carrozable para Espinar

Compañía Minera Antapaccay junto a los directivos del sector de Huachancerca — comunidad de Alto Huarca, en Espinar (Cusco)— pusieron la primera piedra del proyecto *Mejoramiento de trocha carrozable, tramo salón comunal Parque Pata – Humahuala*. La obra será ejecutada en cinco meses con una inversión superior a S/ 2 millones, directamente financiados por la minera.



Ingemmet capacita a universitarias de WIM PERÚ sobre plataforma Geocatmin

El Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet) llevó a cabo una segunda capacitación a las universitarias y futuras geólogas o mineras de la Asociación Women in Mining (WIM PERÚ) en el uso y manejo del sistema de información geológico y catastral minero-Geocatmin. Ello, con el objetivo de fomentar el empoderamiento de la mujer en el sector minero energético.

Programa “Paremos la olla” implementa comedores populares en Talara

El programa social “Paremos la olla” de Petroperú otorgó premios a diez organizaciones sociales que destacaron en las evaluaciones realizadas durante la capacitación para una autogestión sostenible y prácticas inocuas de alimentos en comedores populares del distrito de Pariñas, en Piura. Esta iniciativa se realizó en alianza con la Municipalidad Provincial de Talara.

Promoverán actividades de prevención ante riesgos eléctricos en escuelas piuranas

La Dirección Regional de Educación de Piura, en coordinación con Electronorte, emitió una directiva regional dirigida a las instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria con el propósito de promover el desarrollo de actividades de prevención ante riesgos eléctricos, el cuidado del medio ambiente y el uso eficiente de energía. Se espera que se beneficien centros educativos de zonas urbanas, asentamientos humanos, barrios y localidades rurales de la región.





PIQUEO GREMIAL >

Cerro Verde contribuye con el traslado de guano de isla para agricultores arequipeños

Minera Cerro Verde financió el traslado de 750 toneladas de guano de isla, desde la zona de Pisco hasta diferentes destinos de la región Arequipa. Ello, en coordinación con el Gobierno Regional, la Gerencia Regional de Agricultura y las Juntas de Usuarios. La acción permitirá mitigar la alta demanda que se presenta por fertilizantes, contribuyendo con el sector agrícola arequipeño.



Subprefectos y agentes reciben capacitación sobre entrega de “Vale FISE”

Con la intención de atender consultas sobre el programa “Vale FISE”, Hidrandina, empresa del Grupo Distriluz, congregó a subprefectos y agentes GLP-FISE de distintas provincias de Cajamarca, para una capacitación sobre las nuevas normas para la entrega del vale del Fondo de Inclusión Social Energético. En la reunión se informó sobre el incremento del vale de descuento a S/ 25 para que más familias adquieran balones de GLP.

Instalan comité para la sostenibilidad del proyecto del Hospital de Huarney

Para asegurar la viabilidad del proyecto de mejoramiento de los servicios de salud del Hospital de Huarney se presentó el Comité Local de Vigilancia. Esta obra es financiada por Antamina a través del mecanismo de Obras por Impuestos. La esperada iniciativa en beneficio de la población de Huarney, Áncash, será entregada al MINSA el próximo año.

Repsol y UTEC celebran convenio a favor de comunidades nativas de la selva del Cusco

Repsol y la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC) celebraron un convenio interinstitucional que permitirá realizar distintas actividades en beneficio de los jóvenes de comunidades nativas de la Amazonía peruana, cercanas a las operaciones de Repsol. Entre ellas, el piloto de un centro de capacitación en gestión, innovación y emprendimiento; así como el desarrollo de proyectos con eje central en la autosostenibilidad, interculturalidad y biodiversidad.





HISTORIAS >

El despertar de la energía eléctrica

La primera señal de la llegada de la electricidad a las principales ciudades fue el inicio del alumbrado público.

Desde comienzos del siglo XIX, las calles del mundo se fueron iluminando con lámparas de gas. Londres, en 1807, fue la primera gran ciudad que dejó atrás las antorchas por las farolas. Aunque este alumbrado público seguía necesitando que al llegar la noche una persona encendiera manualmente las farolas y luego las apagara al amanecer.

Pasaron décadas hasta que el 4 de septiembre de 1882 Pearl Street, en Nueva York, se convirtió en la primera calle iluminada artificialmente en el mundo. El visionario Thomas Alva Edison había desarrollado para entonces la bombilla incandescente y también trabajaba en un sistema que hiciera posible comercializar la energía. Fue así que construyó la primera central eléctrica que suministró alumbrado público a las calles y energía a una zona financiera y residencial de Manhattan porque buscaba impresionar a posibles benefactores de su proyecto.

Por esos años, otros proyectos de alumbrado público también se fueron concretando en países de Europa como Francia, España y Rumania. Mientras que, en Latinoamérica, entre 1983 y 1984 se encendieron luces en plazas de Brasil, Chile y Costa Rica. El arribo de la electricidad comenzaba con la iluminación del centro de las capitales y principales ciudades, zonas donde se congregaba el comercio y las sedes municipales y de otras entidades.

En el Perú, las noches finalmente se iluminaron con energía eléctrica el 15 de mayo de 1886, solo cuatro años después que Nueva York, comenzando con la Plaza de Armas de Lima y algunas calles alrededor, a través de una red de cables tendidos sobre postes de madera.

El primer sistema de alumbrado público había comenzado a funcionar a gas en 1855, con



COURRET

“En el Perú, las noches se iluminaron con energía eléctrica el 15 de mayo de 1886”

Ramón Castilla en la presidencia, y hasta que llegó la electricidad. En la mayoría de las casas limeñas se usaban velas de cebo, candiles de aceite o lámparas de kerosene, pues solamente contaban con luz a gas las casas de las familias con más dinero.

La empresa Peruvian Electric Construction and Supply Company inició la generación de electricidad para el alumbrado público y algunos domicilios con una planta a vapor de escasa potencia. Unos meses después, en noviembre, sucedió el primer apagón en Lima a causa de una conexión clandestina.

En el resto de las ciudades del Perú, la electricidad para las calles y hogares llegó en diferentes etapas. En 1898, la empresa Luz Eléctrica de Arequipa inauguró el alumbrado público de la Plaza de Armas de esa ciudad, pero a Tacna el servicio llegaría recién en 1912.

[Lee la historia completa](#)